



**SOLICITUD DE
DEPÓSITO DE MATERIAL NÁUTICO**

Leer antes de cumplimentar Instrucciones al dorso

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		
Nombre:		D.N.I. o pasaporte:		
Correo Electrónico:		Domicilio:		
Nº:	Piso:	Letra:	Población:	
Código Postal:	Provincia:	País:	Teléfono:	
<input type="checkbox"/> Alumno/a UGR <input type="checkbox"/> P.A.S.-P.D.I. UGR <input type="checkbox"/> Egresado/a UGR <input type="checkbox"/> No pertenece a la UGR				

PIRAGUA-KAYAK- TABLA

Interior Exterior
 Modelo/Marca: _____ Color: _____

VARADERO O VELA LIGERA con manga hasta 2m (remolque/carro varada incluido)

Marca/Modelo:	Eslora(m):	Manga (m):
Marca/Modelo:	Eslora(m):	Manga (m):

VARADERO O VELA LIGERA con manga superior a 2m (remolque/carro varada incluido)

Marca/Modelo:	Eslora(m):	Manga (m):
Marca/Modelo:	Eslora(m):	Manga (m):

PANTALÁN con manga hasta 2m (remolque/carro varada incluido)

Marca/Modelo:	Eslora(m):	Manga (m):
Marca/Modelo:	Eslora(m):	Manga (m):

PANTALÁN con manga superior a 2m (remolque/carro varada incluido)

Marca/Modelo:	Eslora(m):	Manga (m):
Marca/Modelo:	Eslora(m):	Manga (m):

DATOS BANCARIOS del Titular de la cuenta (Imprescindible cumplimentar todos los dígitos):

A RELLENAR SÓLO SI desea la DOMICILIACIÓN de las CUOTAS de AMARRE

<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
IBAN	Entidad	Oficina	D.C.	Nº de Cuenta

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA

Autorizo a la UNIVERSIDAD DE GRANADA a enviar instrucciones a la entidad del/a titular de la cuenta para adeudar en su cuenta los importes referidos en concepto de pago de precios públicos del Campus Náutico, y a su Entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo instrucciones de la Universidad de Granada. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en su cuenta. El importe a abonar de los precios públicos queda supeditado a las modificaciones en catálogo de precios públicos de la Universidad de Granada.

DECLARO

Que todos los datos aportados en el presente documento son ciertos.

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados

Responsable:	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Legitimación:	La Universidad de Granada se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos en base a lo estipulado en el art. 6.1. b) del RGPD: el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
Finalidad:	Gestionar su solicitud de uso de instalaciones de "Campus Náutico de la Universidad de Granada y gestionar su orden de domiciliación
Destinatarios:	Entidades bancarias
Derechos:	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional:	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos, en función del tipo de tratamiento, en la UGR en los siguientes enlaces: https://secretariageneral.ugr.es/unidades/oficina-proteccion-datos/guia/clausulas-informativas-sobre-proteccion-de-datos/info-adicional-actividades-deportivas





DOCUMENTOS A ADJUNTAR A ESTA SOLICITUD

La solicitud debe ir acompañada de la siguiente documentación:

1. DNI/NIE/Pasaporte en vigor.
2. En el caso de pertenecer a la comunidad universitaria:
 - a. Alumnos, P.A.S. y P.D.I. UGR: Documento acreditativo en vigor de su vinculación con la UGR y alta deportiva.
 - b. Estudiantes de máster, contratados/becarios de investigación de la UGR: Documento acreditativo en vigor de su vinculación con la UGR y alta deportiva.
 - c. Egresados de la UGR: Título que acredite dichos estudios en la UGR y alta deportiva en el Centro de Actividades Deportivas del curso académico en vigor (coste 30€).
3. Documentación a presentar:
 - a. Ficha técnica de la embarcación de vela ligera, barco o motor o crucero.
 - b. Matrícula y documentación que la acredite para aquellas embarcaciones que, según la legislación vigente, requieran de la misma.
 - c. Aquellas embarcaciones que, según la legislación vigente, deban contar con un seguro de responsabilidad civil a terceros, deberán aportar copia de la póliza, y estarán en su obligación de aportar la renovación anual al vencimiento de la misma.
 - d. Cualquier otro permiso, tasa o póliza que sea necesario disponer reglamentariamente, y que pueda ser exigido por Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Junta de Andalucía u organismo similar.
4. En caso de domiciliación, dicha autorización será de aplicación hasta que la persona titular de esta orden de domiciliación, no indique lo contrario (notifique cambio de cuenta, bajo, etc.) siempre antes del día 25 del mes anterior por vía correo electrónico: campusnautico@ugr.es
5. En caso de devolución de alguna mensualidad, se procederá de nuevo a la tramitación del correspondiente pago, con un coste adicional, según gastos de devolución por la entidad bancaria.